



SEÑORES:

**SUPER INTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
PROPIEDAD INDUSTRIAL**

ASUNTO: PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE

CRISTOBAL ESTUPIÑAN GARCIA, mayor de edad y domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C, identificado con la cedula de ciudadanía No. **79.705.280**, de Bogotá D.C (Cundinamarca), en calidad de Representante Legal de la Federación Colombiana de Futbol de Salón, comedidamente manifiesto a Usted que a través del presente escrito que confiero poder especial, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere a la Doctor **OSCAR IVÁN MOLINA MARTÍNEZ**, mayor de edad, abogado en ejercicio, identificado con la cedula de ciudadanía No. **80.214.835** de Bogotá y con Tarjeta Profesional No. **357.808** del C.S de la J, correo electrónico **molinaoscar561@gmail.com**, inscrito en el Registro Nacional de Abogados, para que realice el registro de la marca **FEDERACION COLOMBIANA DE FUTBOL DE SALÓN-FUTSAL**, en los tiempos establecidos en la entidad y además de ello todas las actuaciones jurídicas necesarias y todos los trámites que surjan en ocasión al registro marcario.

Mi Abogado queda con facultades expresas para conciliar, gestionar, peticionar radicar, cobrar, recibir e interponer toda clase de recursos en general, además de todas aquellas facultades que sean inherentes para el cabal cumplimiento de este mandato y sean indispensables o necesarios para perfeccionar dicho acto: para que presente los documentos pertinentes; y en general, para que actúe en mi nombre en esto que me interesa, de manera que en ningún caso ni bajo circunstancia alguna se pueda decir que a mi apoderado le falto atribuciones para representarme, pues este poder no obstante ser especial, es amplio y suficiente.

Atentamente,

CRISTOBAL ESTUPIÑAN GARCIA

C.C No. 79.705.280, de Bogotá D.C (Cundinamarca)

Acepto

OSCAR IVÁN MOLINA MARTÍNEZ

C. C. No.80.214.835 de Bogotá

T. P. No. 357808 del C. S. de la J

PODER ESPECIAL

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

LA NOTARÍA CATORCE DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ - COLOMBIA

14
Notaria

CERTIFICA:

Que ESTUPIÑAN GARCIA CRISTOBAL

quien se identificó con **C.C. 79705280**

manifestó que reconoce expresamente el contenido de este documento y que la firma que en él aparece es la suya. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil Ingrese a



Cod. q8kcy

www.notariaenlinea.com para verificar este documento

En constancia firma nuevamente en Bogotá el día 2024-09-13 13:50:03

El Compareciente

CONSUELO SOTELO TRIANA
NOTARIA 14 (E) DEL CÍRCULO DEL BOGOTÁ D.C.
09746-09-09-2024

